

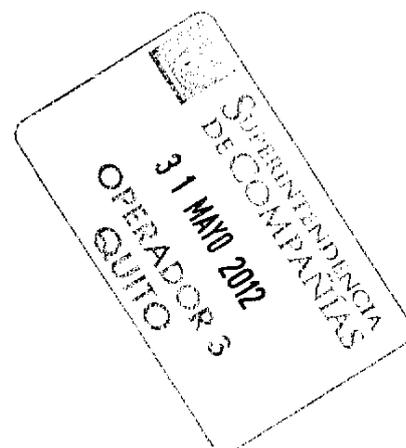
COMPUTER SCIENCES CORPORATION

CSCECUADOR S. A.

INFORME DE COMISARIO

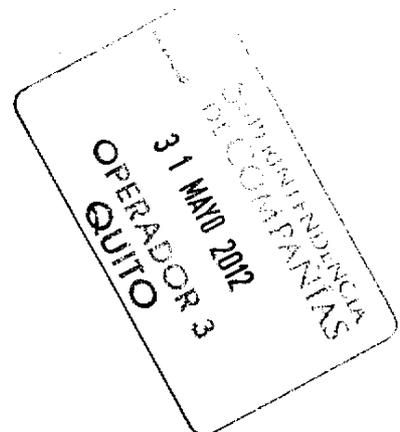
Por los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011



CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros
4. Responsabilidad del Comisario
5. Contenido
 - a. Cumplimiento de resoluciones
 - b. Control interno
 - c. Situación Financiera de la Compañía
6. Conclusión
7. Estados Financieros e índices financieros



A los Señores Accionistas

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

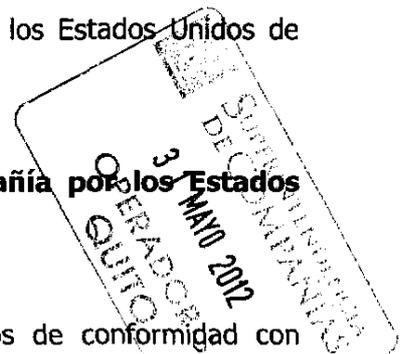
La Junta General de Accionistas designa como comisario principal a la Sra. Susana Velásquez Galarraga.

2. Antecedentes

Computer Sciences Corporation CSCEcuador S.A. (En Adelante "La Compañía") se constituye en Ecuador el 6 de octubre del 2005 y su principal actividad es realizar actividades de información general para que los clientes obtengan información relacionada a la obtención de visas en las Embajadas de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Reino Unido.

3. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros. De acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía implementará NIIF a



partir del 1 de enero del 2012, considerando el 1 de enero del 2011 su fecha de transición.

4. Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión incluye pruebas selectivas de los registros contables y evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

5. Contenido

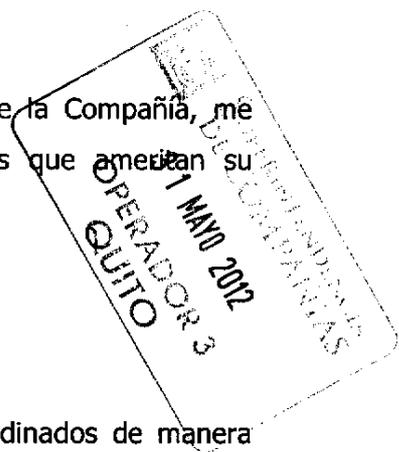
a) Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b) Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control



interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

c) Situación Financiera de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía preparó sus estados financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC.

COMPUTER SCIENCES CORPORATION CSC ECUADOR S.A.	AÑO 2011	Porcentaje	AÑO 2010	Variación
ACTIVOS	816,506	100%	562,033	254,473
Caja y bancos	716,357	87.73%	460,681	255,676
Cuentas por cobrar con relacionadas	-	0.00%	96,087	(96,087)
Otras cuentas por cobrar	100,149	12.27%	5,265	94,884
PASIVOS	814,514	100%	150,643	663,871
Cuentas por pagar proveedores	72,832	8.94%	9,362	63,470
Cuentas por pagar con relacionadas	445,089		4,549	
Otras cuentas por pagar	296,143			
Impuesto a la renta por pagar	-	0.00%	136,732	(136,732)
Ingresos diferidos	450			
PATRIMONIO	1,992	100%	411,390	(409,398)
Capital social	800	40.16%	800	-
Reserva legal	400	20.08%	400	-
Utilidades retenidas	792	39.76%	410,190	(409,398)

La composición del Balance General por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es la siguiente:

Los estados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se detallan a continuación:

COMPUTER SCIENCES CORPORATION CSC ECUADOR S.A.	AÑO 2011	Porcentaje	AÑO 2010	Variación
INGRESOS OPERACIONALES	1,117,916	122%	747,596	370,320
COSTOS DE OPERACIÓN	(201,138)	-22%	(122,224)	(78,914)
Utilidad operacional	916,778	100%	625,372	291,406
Gastos de ventas	(895,886)		-	(895,886)
Gastos administrativos	(12,376)		(78,450)	66,074
Utilidad antes de impuesto a la renta	8,516		546,922	(538,406)
Participación a empleados	(1,277)			
Impuesto a la renta	(6,447)		(136,732)	130,285
RESULTADO DEL EJERCICIO	792		410,190	(409,398)

6. Conclusión

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC.

En base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la Administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

Adicionalmente y en cumplimiento de lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral.

Señores Accionistas declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

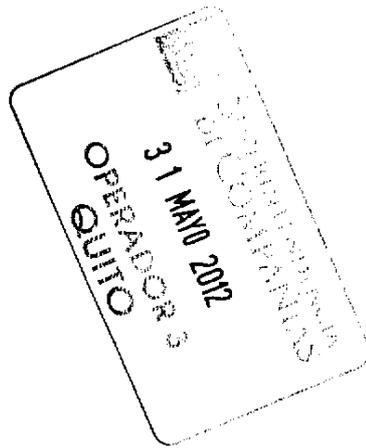
Atentamente,



CPA Susana Velásquez G.

Comisario

Licencia 17-3204



COMPUTER SCIENCES CORPORATION CSECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVOS CORRIENTES	
Caja y bancos	716.357	Cuentas por pagar proveedores	72.832
Otras cuentas por cobrar	100.149	Cuentas por pagar con relacionadas	445.089
		Otras cuentas por pagar	296.143
		Impuesto a la renta por pagar	-
		Ingreso diferido	450
Total activo corriente	<u>816.506</u>	Total pasivos corrientes	<u>814.514</u>
		PATRIMONIO	
		Capital social	800
		Reserva legal	400
		Utilidades retenidas	792
TOTAL ACTIVOS	<u>816.506</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>816.506</u>

COMPUTER SCIENCES CORPORATION CSCECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INGRESOS OPERACIONALES	1.117.916	
COSTOS DE OPERACIÓN	(201.138)	
UTILIDAD OPERATIVA		916.778,00
Gastos de ventas		(895.886)
Gastos administrativos		(12.376)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>8.516</u>
(-) Participación a empleados		(1.277)
(-) Impuesto a la renta		(6.447)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u><u>792</u></u>

COMPUTER SCIENCES CORPORATION CSECUADOR S.A.
INDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	Indice		Cálculo 2011	Indice 2011
Mide la capacidad de pago con los activos corrientes	<i>ActivoCorriente</i>		816.506	1,00
	<i>PasivoCorriente</i>		814.514	

INDICE DE LIQUIDEZ

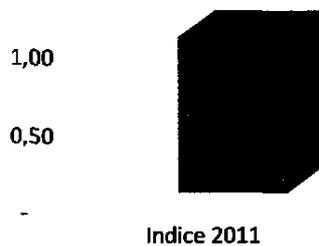


Interpretación

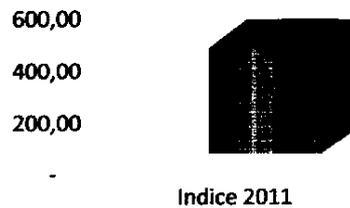
La Compañía tiene muy buena capacidad para afrontar sus obligaciones corrientes y el respaldo de su casa Matriz.

SOLVENCIA	Indice		Cálculo 2011	Indice 2011
Mide la capacidad de pago de cumplimiento de las obligaciones	<i>DeudaTotal</i>		814.514	1,00
	<i>ActivoTotal</i>		816.506	
	<i>PasivoCorriente</i>		814.514	408,89
	<i>Patrimonio</i>		1.992	

Solvencia



Solvencia



Interpretación

La Compañía tiene la capacidad para cumplir con sus obligaciones en el corto. Presenta una obligación corriente con compañías vinculadas por el desarrollo de la operación.